

## EL GOBIERNO APRUEBA UN PLAN INTENSIVO DE ELECTRIFICACION DE LAS LINEAS DE LA R. E. N. F. E.

### Regulación provisional de las Haciendas locales

### Acuerdos del Consejo de ministros, reunido bajo la presidencia de S. E. el jefe del Estado

Madrid.— En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros, celebrado bajo la presidencia de S. E. el jefe del Estado.

Fueron aprobados las siguientes disposiciones:

**PREVIDENCIA**  
Decreto-ley sobre aplicación a las industrias de la producción cinematográfica, de las prescripciones de la ley de 24 de Noviembre de 1939 sobre ordenación y defensa de la industria.

Acuerdos del Consejo de ministros imponiendo por transgresión en materia de tasas, las siguientes sanciones: Industria Aceitea, Blanco S. A., Córdoba, multa de 500.000 pesetas y a "La Concha", S. A. de Ciudad Rodrigo, multa de 400.000 pesetas.

**GOBERNACION**  
Decreto por el que se regulan provisionalmente las Haciendas locales. Expedientes de prórroga para 1946 por calificada excepción de acuerdo con el informe de la intervención general, de créditos de 1945 de las Direcciones generales de Correos y de Sanidad y de la Sección central de este Ministerio.

**EJERCITO**  
Decreto por el que se asciende a general de brigada de Caballería al coronel don Luis Ponte Manso de Zúñiga y nombrándole jefe de la brigada mixta de Caballería de Marruecos.

Decreto por el que se concede la Cruz blanca pensionada hasta el ascenso al empleo inmediato o retiro al teniente coronel de Estado Mayor don César Caldevilla.

**MARINA**  
Expedientes de obras y adquisiciones.

**AERE**  
Expedientes de trámite.

**JUSTICIA**  
Acuerdo del Consejo de ministros por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre remuneración al personal judicial y fiscal del Tribunal Supremo.  
Decreto por el que se modifica el Reglamento de oposiciones al Cuerpo de aspirantes a la Judicatura y se convocan cien plazas para el ingreso en dicho Cuerpo.  
Combinación judicial y fiscal.  
Expedientes de indulto y de libertad condicional.

**HACIENDA**  
Acuerdo del Consejo de ministros por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley de ayuda del Estado para la ejecución del plan de electrificación de la Red nacional de los H. cc. españoles.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre derogación del artículo 90 de la ley de Educación Primaria de 17 de Julio de 1945.

Decreto ley por el que se concede a don Eduardo Serrano Navarro, delegado de Hacienda en Valencia, pensión extraordinaria equivalente a los 4/8 del sueldo regulador de 17.500 pesetas.

Decreto sobre emisión de Deuda perpetua interior al 4 por 100 para satisfacer al Instituto Nacional de Previsión, la cantidad máxima de 371.250.000 pesetas.

## ALTOS CARGOS BRITANICOS



Mr. F. J. Burrows, a quien recientemente se ha nombrado para el cargo de gobernador de Inglaterra en Bengala. (Foto Calpe)

## EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA U.N.O. ESTUDIARA EN SU PRIMERA REUNION LOS PROBLEMAS DE PERSIA, GRECIA E INDONESIA

### Vichinsky se opuso a que el caso de Persia fuera estudiado por aquél

### "Estoy cansado -dice Bevin- de las acusaciones de la Unión Soviética contra la política británica"

Londres.— Una hora antes de la señalada para la reunión de esta tarde, del Consejo de Seguridad, la delegación soviética ha hecho pública su oposición categórica a todo estudio del caso persa por aquél. En carta dirigida al presidente del Consejo de Seguridad, el jefe de la delegación soviética, Andree Vichinsky, rechaza la reclamación del Irán como carente de fundamento e insiste en que sólo negociaciones bilaterales entre Rusia y Persia son el medio oportuno para resolver cualquier controversia en la materia. El Gobierno soviético no tiene nada que objetar a la resolución bilateral de las disputas entre vecinos, dice Vichinsky, añadiendo que "las fuerzas reaccionarias de Persia estaban creando, por medio de actividades antirrusas, una situación que no se puede tolear".

Londres.— El Consejo de Seguridad ha aprobado una moción norteamericana de convocatoria en Londres, antes del primero de Febrero, del Estado Mayor militar conjunto de las Naciones Unidas. La moción, que sienta los fundamentos de la fuerza militar de la Organización mundial, fue presentada por Stettinius. El jefe de la Delegación soviética, Vichinsky, designó inmediatamente a los generales y al mirante soviético que han de representar a Rusia en el Estado Mayor conjunto. "Rusia—dijo— no tiene nada que objetar a la moción, con tal que los jefes soviéticos puedan llegar a Londres en tiempo oportuno".—Efe.

## Próxima reunión del Estado Mayor militar de las N. Unidas

Londres.— El Consejo de Seguridad ha aprobado una moción norteamericana de convocatoria en Londres, antes del primero de Febrero, del Estado Mayor militar conjunto de las Naciones Unidas. La moción, que sienta los fundamentos de la fuerza militar de la Organización mundial, fue presentada por Stettinius. El jefe de la Delegación soviética, Vichinsky, designó inmediatamente a los generales y al mirante soviético que han de representar a Rusia en el Estado Mayor conjunto. "Rusia—dijo— no tiene nada que objetar a la moción, con tal que los jefes soviéticos puedan llegar a Londres en tiempo oportuno".—Efe.

## Grandes perspectivas para el intercambio comercial entre El Brasil y España

### Ha llegado a Barcelona el nuevo agregado comercial brasileño, Sr. Trinidad

### Es portador de un mensaje de la Asociación de la Prensa de su país a los periodistas españoles

Barcelona.—Procedente de Rio de Janeiro ha llegado el nuevo agregado comercial de los Estados Unidos del Brasil en España, don Alvaro Trinidad Cruz, distinguido escritor y periodista.

Un redactor de Cifra ha saludado este mediodía en el consulado brasileño al señor Trinidad, a quien fué presentado por el cónsul general del Brasil en España, señor Mendes Gonçalves. El señor Trinidad Cruz se ha congratulado de encontrarse a las pocas horas de su llegada a España con un periodista y ha dicho que es portador de un mensaje de la Asociación de la Prensa brasileña para los periodistas españoles, que entregará en Madrid.

El mensaje dice así: "La Asociación de la Prensa brasileña, manteniendo el alto espíritu de solidaridad periodística y en sus deseos estrechar cada vez más los lazos que unen a los profesionales de la Prensa, acredita como su representante en España al Dr. Trinidad Cruz, antiguo periodista que actuó brillantemente en nuestra Prensa y es miembro del Consejo de Administración de esta Asociación, aunque en la actualidad en otras actividades, mantiene el mismo espíritu de clases y sentidos de colaboración de la labor de intercambio cultural hispano-brasileño".

A continuación, el señor Trinidad, ha manifestado que ha sido fijada su residencia en Barcelona para colaborar con el cónsul general en el desarrollo de las relaciones comerciales en nuestra Patria, en calidad de asesor técnico, continuando la labor en este sentido realizada por aquél. Es portador de un muestrario permanente de los productos brasileños que más pueden interesar en el mercado español.

El Brasil está en condiciones de vender algodón, tabaco, minerales diversos, tejidos de algodón, hilados de rayón, etc.

Considera que las perspectivas para la intensificación del intercambio comercial entre los dos países son muy grandes, y pueden resultar sumamente beneficiosas para las economías de ambas naciones.

También trae la misión de confeccionar un catálogo de los productos españoles exportables de fácil aceptación en el Brasil, lo que abrirá nuevos mercados para nuestro país.—Cifra.

## REPERCUSION en los arrendatarios de fincas rústicas y urbanas de los aumentos en las contribuciones

Importantisimo decreto del Ministerio de Hacienda

Información en sexta página

Londres.— El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha aprobado esta tarde la inclusión, en su orden del día de la controversia ruspersa.

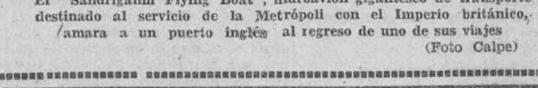
Asimismo acordó incluir también los asuntos de Grecia e Indonesia, en el orden del día de su primera reunión.

**LA SESION DE AYER** : : : :  
Londres.— Ante el Consejo de Seguridad de la U.N.O. y después de hacer su declaración el jefe de la delegación soviética, el secretario del Foreign Office, Bevin, declaró que "está cansado de las acusaciones que la Unión Soviética ha lanzado en conferencias privadas contra la política británica en Grecia y que le agrada mucho que hubiese una amplia investigación pública".

Inició Bevin su declaración afirmando que se opondrá enérgicamente a cualquier maniobra que

(Continúa en sexta página)

## Nuevo hidroavión de transporte inglés



El "Sandringham Flying Boat", hidroavión gigantesco de transporte destinado al servicio de la Metrópoli con el Imperio británico, amara a un puerto inglés al regreso de uno de sus viajes. (Foto Calpe)

## "España estuvo siempre en la vanguardia de la Historia"

### El ministro portugués de Educación Nacional exalta la comunión espiritual hispano-lusa

Lisboa.— Continúan en el Instituto Superior de Ciencias Económicas y Financieras la serie de lecciones explicadas por los catedráticos españoles de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid, con asistencia del director del Instituto, Gonçalves Pereira, y del secretario del Instituto Español de Lisboa, don Miguel Junquera.

El profesor don Olegario Fernández Baños, ha disertado sobre "Materias de estadística y economía" y hoy hablará sobre "Morfología de mercado" el profesor don Valentin Andrés Alvarez.

La Prensa lisboeta destaca con gran relieve este acontecimiento científico considerando las conferencias de excepcional importancia.

Por su parte el ministro de Educación Nacional, ha pronunciado ante los miembros de la misión universitaria española un importante discurso: "España—dijo— entre otros conceptos estuvo siempre en la vanguardia de la Historia, y no hay pueblo que no tenga su día en la Historia. Para España ese día es una eternidad. Nunca esta nación de tan bella fisonomía histórica y tan sugestiva fisonomía social y humana, vinculo de una cultura deslumbrante, raza siempre joven, jamás se detuvo en momento alguno de su vida".

El señor Calero de Mata, agregó que, "en medio de la tragedia que se cierne sobre el Mundo y mientras las grandes potencias viven preocupadas en el interior—si no estuvieran todos en paz, estarían todas en guerra— es importante subrayar la comunión espiritual de la península Ibérica como manifestación de un espíritu de es-

## SE HA ESTABLECIDO CONTACTO con la Luna por medio del "radar"

### El departamento de Guerra norteamericano ha hecho público un comunicado a este respecto

### Dos segundos y medio se precisan para que las ondas de "radar" salgan de la Tierra hasta la Luna y regresen de nuevo

Washington.— Se ha establecido contacto con la Luna por medio del "radar", según ha revelado el Departamento de Guerra norteamericano.

He aquí el texto del comunicado de dicho Departamento: "Los hombres de ciencia del Cuerpo de Señales del Ejército, que trabajan en los laboratorios Evans, de señales, en Belmar, Nueva Jersey, han establecido contacto con la Luna mediante el "radar" el día 10 de Enero actual, utilizando un equipo especialmente diseñado que descarga ondas eléctricas de muy alta frecuencia en el espacio y registra sus ecos segundos después".

El general de división, Harry C. Inglis, jefe de señales del Ejército, ha manifestado que la declaración había sido retenida hasta que el Cuerpo de señales estuviese seguro, sin lugar a dudas, de que el experimento había tenido éxito y que los resultados logrados pudieran ser comprobados después de laboriosas investigaciones. Ha manifestado que varios esfuerzos posteriores también han sido coronados por el éxito. El general Inglis ha revelado que el Cuerpo de señales había estado estudiando el problema de llegar hasta los cuerpos celestes, mediante el "radar", durante varios años, basándose en la aplicación de este invento durante la guerra. Los experimentos han sido dirigidos por el teniente coronel John H. Dewitt (hijo), director de los laboratorios Evers de señales.

El jefe de señales ha explicado que las ondas del "radar" emitidas, se mueven con la velocidad de la luz —297.600 kilómetros por segundo— y que se ha requerido el tiempo de dos segundos y medio para que dichas ondas salieran de la Tierra hasta la Luna y regresaran de nuevo. La distancia entre la Luna y la Tierra está calculada por los astrónomos en 382.171 kilómetros; pero esa cifra varía a medida que la Luna gira y se desplaza en su órbita en torno a la Tierra.

El general Harry C. Inglis, recordó que sir Edward Appleton, eminente físico inglés, pronosticó recientemente que los hombres de ciencia podrían llegar a hacer mapas en relieve de la Luna con mucha precisión con ayuda del "radar". Sin embargo, otras autoridades creen que serán necesarios considerables perfeccionamientos

(Pasa a tercera página)

## Restablecimiento del intercambio comercial entre España y Holanda

### Ayer se firmó en Madrid un "modus vivendi", que regirá mientras se procede al estudio de un tratado general de comercio

Madrid.— En el día de ayer se ha verificado en el Ministerio de Asuntos Exteriores la firma de un "modus vivendi" comercial y de pagos entre España y Holanda, restableciéndose con ello el intercambio comercial entre ambos países, prácticamente suspendido desde el año 1940. El actual acuerdo tiene carácter provisional, (mientras se procede al estudio de un tratado general de comercio similar al firmado en 1934), y tendrá una validez de seis meses prorrogables por otro semestre. La cifra de intercambio semestral podrá ser aumentada si a juicio de las autoridades españolas y holandesas las necesidades del múltiplo comercio exterior lo requiriesen. Así, España recibirá de Holanda pat-

## Estados Unidos facilitará a España los aviones que precise para sus líneas aéreas

### La Iberia ha adquirido varios de estos aparatos

### Nuestra nación tiene servicio directo aéreo con la capital inglesa y Lisboa

### En París, Roma y Amsterdam se establecerá próximamente

Madrid.— Los Estados Unidos han dado facilidades a España para que pueda adquirir en Europa los aparatos preferentes del sogranite de guerra con destino a las líneas aéreas. Como es sabido está acordada la concesión por los Estados Unidos de 21 aparatos de transporte del tipo Dakota, bimotores que se utilizarán para el transporte de guerra. Se destinarán estos aparatos a las líneas de Madrid a Londres, Lisboa, París, Amsterdam y Roma. Con los dos primeros países se han firmado ya los convenios y están en funcionamiento las correspondientes líneas. Con los demás se realizan gestiones para ultimar estos convenios. En todos ellos se establece la reciprocidad y si desde el primer momento España no puede hacer el servicio propio con estos países por falta de aparatos se reserva naturalmente el derecho de hacerlo tan pronto como reciba los que tiene adquiridos.

Hasta ahora han llegado tres de estos aparatos y está próximo a

llegar otro pero como venían en vuelo directo desde Norteamérica su coste que es eleva a 60.000 dólares se vea aumentado en un 10 por 100 a consecuencia de los gastos complementarios de carburantes y los jornales norteamericanos a los técnicos que habían de cuidar y conducir estos aparatos que tenían que hacer escala en Miami, Puerto Rico, Guayana, Pernambuco, Azores y Africa.

Por esta facilidad que Norteamérica da a España que adquiere los que se encuentran en Europa el costo de los aparatos resultará de millón y medio de pesetas incluido los trabajos de adaptación para las líneas de pasajeros. De los aparatos que se adquieren se calcula que el que más tiene 400 horas de vuelo.

La Iberia tiene destacado en París un grupo de sus ingenieros para recibir estos aviones y probarlos en vuelo. Se han adquirido también tres aparatos que serán destinados a vuelos transatlánticos y que llegarán a España dentro de un par de meses. Las compañías aéreas españolas han aceptado asimismo las ofertas americanas de adquirir 20 o 30 aparatos aerotaxis, bimotores que han sido utilizados por los Estados Mayores americanos para sus desplazamientos y son capaces para 4 pasajeros aparte de los pilotos. Tienen un consumo de medio litro de gasolina por kilómetro y se destina al servicio entre poblaciones del interior.

Los esfuerzos del Estado español por tener bien atendidos las líneas aéreas se renuevan cada día y en la actualidad puede asegurarse que están en condiciones de recibir el tráfico aéreo internacional los aeropuertos de Madrid, Barcelona y Sevilla, en el primero de los cuales como se sabe se invertirán 80 millones de pesetas.

Por su parte los Estados Unidos dan toda clase de facilidades para la adquisición de material para esta clase de construcciones, dadas las magníficas condiciones de estos campos en cuanto a su emplazamiento, clima y dirección de los vientos reinantes.—Cifra.

## Va ser establecido un servicio marítimo entre Italia y España

### Se realizarán cuatro viajes al mes y su coste oscilará entre quinientos y seiscientos pesetas

Roma.— El ministro italiano de Asuntos Exteriores anuncia que en breve se establecerá un servicio marítimo entre Italia y España con salidas desde Nápoles, Lorna y Génova.

Los viajes serán cuatro al mes y su coste oscilará entre 500 y 600 pesetas, pudiendo hacerlo los civiles sin permiso aliado, sin más requisito que el visado español.

## El teniente general Yagüe representará al Caudillo en el entierro del general Los Arcos

### La comitiva lúmbre, que conduce los restos morales de aquél a Navarra, pasará por Burgos, a mediados de hoy

Como ayer nos anticipó el teléfono, en la tarde del jueves falleció repentinamente en Valladolid el capitán general de aquella región, don José Los Arcos Fernández, persona muy conocida y apreciada en Burgos, donde desempeñó accidentalmente idéntico cargo, en diversas ocasiones, entre ellas en la conmemoración del Milenario de Castilla.

El cadáver del ilustre militar será trasladado desde Valladolid a Lesaca (Navarra), donde recibirá cristiana sepultura en el panteón de familia.

A Burgos llegará la fúnebre comitiva a las doce de la mañana y se detendrá en la plaza de Castilla, donde se encontrarán todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición, presididos por el gobernador militar de la plaza don Rafael Ibáñez de Aldaco.

El teniente vicario de la región y los capellanes castrenses rezarán respondos.

En Burgos se unirá a la comitiva y acompañará al cadáver hasta que reciba sepultura, el capitán general de la región, teniente general don Juan Yagüe, que ostentará la representación del Caudillo en el fúnebre acto.

La Avenida del General Sanjurjo... ese rincón enclavado en el centro de la ciudad...

El invierno en Burgos tiene sus atractivos. Y lo que es más importante: sus originalidades.

Además de lo que dijo Taboada de Madrid, puede aplicarse, con los términos invertidos, si ustedes quieren, a nuestro invierno...

Pero volvamos al "rimconcito" de la Avenida de Sanjurjo, en el que todo es paradoja.

Notas de la Alcaldía

CARNICEROS SANCIONADOS

En el día de ayer fueron denunciados a esta Alcaldía los industriales carniceros don Antonio Salz y don Ángel Alzaga...

PRESENTACION

Se ruega a don Francisco Páramo González, que comparezca en el Negociado de Estadística de la Secretaría municipal...

Guía Profesional

F. URRACA OCUlista DEL HOSPITAL DE BARRANTES Y DE LA CRUZ ROJA

S. ARIAS CIRUGIA Y VIAS URINARIAS CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5

J. VELASCO De la Sección de Tuberculosis del HOSPITAL PROVINCIAL

G. BAÑUELOS OCUlista de los SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD

CLINICA DENTAL DOMINGO BARREIRO Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7

P. LOPEZ DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

JOSE CARAZO Partos y enfermedades de la mujer del Hospital de Barrantes

Dr. MUÑOZ CASAS PIEL Y VENEREAS ONDA CORTA

El obispo de Calahorra estuvo ayer en Burgos

Ayer pasó unas horas en nuestra ciudad, el Excmo. Sr. Obispo de Calahorra, que a mediodía almorzó en el Palacio Arzobispal...

Delegación provincial de Abastecimientos

De interés para los industriales de Ultramarinos, Panaderías, Economatos no preferentes y colectividades...

Las fechas en que tal presentación deberá hacerse son las siguientes: ULTRAMARINOS...

PANADERIAS Y COLECTIVIDADES.- Los días 26 al 31 ambos inclusive.

Señalando de sanción aquellos establecimientos que no comuniquen las alteraciones habidas...

CIRCULAR NUMERO 1.678

Anulando precio del carbón vegetal para gasógenos

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 9 de Enero del corriente año...

CIRCULAR NUMERO 1.679

Normas de intervención e inmovilización de alfalfa

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, me comunica que la intervención e inmovilización de alfalfa...

La intervención y precios de alfalfa verde, heno y paja de alfalfa entrarán en vigor el próximo día quince de Marzo.

Toma de posesión de la nueva junta directiva del Orfeón Burgalés

Ayer tarde, y en la sala de ensayos del edificio social de nuestra laudada masa coral, tuvo lugar el acto de la toma de posesión...

El nuevo presidente del Orfeón, don Antonio Martínez Díaz, hizo uso de la palabra en primer lugar...

Los coralistas tributaron a su presidente una calurosa ovación y más tarde, bajo la batuta del maestro Amoretti...

La junta directiva que ayer tomó posesión de sus cargos ha quedado establecida de la siguiente forma:

- Presidente: D. Antonio Martínez Díaz. Vice-presidente: D. Florentino Rafael Díaz Reig. Secretario: D. Paulino Páramo...

Delegación de Hacienda

Señalamientos de pagos a clases pasivas

Se han hecho públicos los señalamientos de pagos a clases pasivas para el próximo mes de Febrero:

- Día 1.- Jubilados, Montepío civil y remuneraciones. Día 2.- Jefes y oficiales en reserva...

ORDENES DE PAGO

Indice de las órdenes de pago y demás documentos recibidos en esta Delegación...

Jefatura Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S.

La Jefatura Provincial del Movimiento, ha acordado conceder un donativo de 300 pesetas...

Museo Arqueológico provincial

Mañana, domingo, 27, a las cinco de la tarde, el cronista de la provincia don Luciano Huidobro...

PARADISTAS

Se vende bonito caballo semental raza hispano-breton, cuatro años para Marzo...

NOTICIAS

CUPON PRO-CIEGOS.- El número premiado con 25 pesetas, correspondiente al día de ayer, es el 377.

GRATITUD.- La familia de don Román del Río Manrique (q. e. p. d.) da las más expresivas gracias...

LA JUNTA CENTRAL PECUARIA.- Ha quedado constituida la Junta Central Pecuaria y de la misma se ha nombrado vocal...

Carletera de espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.- A las 5.15, 7.45 y 10.45, "Justicia corsa". COLISEO CASTILLA.- A las 5.15, 7.30 y 10.45, "El ladrón de Bagdad"...

Cursillo sobre el Oriente Cristiano

Ayer celebró nuestra ciudad el "Día del Oriente Cristiano". Para ello, además de las oraciones particulares...

NOTAS MILITARES

VISITAS AL GOBERNADOR MILITAR. Visitas realizadas a S. E. el General Gobernador Militar...

ASISTENCIAS EN LA CASA DE SOCORRO

Durante el día de ayer fueron asistidas, entre otras, las siguientes personas: Angel de la Peña, 5 años...

Sociedad de Socorros Mútuos para enfermos de oficios varios

En su domicilio social, Huerto del Rey número 6, celebró esta Sociedad Junta General Ordinaria...

Políticos alla selección

"EGATI" Granja Diplomada. Apartado, 3 - Teléfono 14 Tudela (Navarra)

Forjado "Castilla". Componentes para el forjado. Incluye una tabla de especificaciones técnicas.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se verificaron las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS. Miguel Ramón Carballeda Cortázar. DEFUNCIONES. Miguel Pérez de Artilucea Zumbato...

REPUESTOS G M C-CHEVROLET DOGGE CONTINENTAL AUTO, S. A.

LETRAS DE LUTO.- A los 15 meses, subió al Cielo la niña María del Pilar Ibañez García...

RESTAURANTE EL CASTELLANO. Especializado en banquetes, bodas, despedidas y bautizos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.- Barómetro: A las siete de la mañana, 694.2; a las dos de la tarde, 698.8...

Compro joyas, brillantes. OBJETOS ORO, PLATA. Papeletas Monte Piedad...

Compro joyas, brillantes. Pago más que nadie. Sr. FLACER-HOTEL AVILA

ASISTENCIAS EN LA CASA DE SOCORRO

Durante el día de ayer fueron asistidas, entre otras, las siguientes personas: Angel de la Peña, 5 años...

ASISTENCIAS EN LA CASA DE SOCORRO

Durante el día de ayer fueron asistidas, entre otras, las siguientes personas: Angel de la Peña, 5 años...

Sociedad de Socorros Mútuos para enfermos de oficios varios

En su domicilio social, Huerto del Rey número 6, celebró esta Sociedad Junta General Ordinaria...

Políticos alla selección

"EGATI" Granja Diplomada. Apartado, 3 - Teléfono 14 Tudela (Navarra)

Forjado "Castilla". Componentes para el forjado. Incluye una tabla de especificaciones técnicas.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se verificaron las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS. Miguel Ramón Carballeda Cortázar. DEFUNCIONES. Miguel Pérez de Artilucea Zumbato...

REPUESTOS G M C-CHEVROLET DOGGE CONTINENTAL AUTO, S. A.

LETRAS DE LUTO.- A los 15 meses, subió al Cielo la niña María del Pilar Ibañez García...

RESTAURANTE EL CASTELLANO. Especializado en banquetes, bodas, despedidas y bautizos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.- Barómetro: A las siete de la mañana, 694.2; a las dos de la tarde, 698.8...

Compro joyas, brillantes. OBJETOS ORO, PLATA. Papeletas Monte Piedad...

Compro joyas, brillantes. Pago más que nadie. Sr. FLACER-HOTEL AVILA

ASISTENCIAS EN LA CASA DE SOCORRO

Durante el día de ayer fueron asistidas, entre otras, las siguientes personas: Angel de la Peña, 5 años...

ASISTENCIAS EN LA CASA DE SOCORRO

Durante el día de ayer fueron asistidas, entre otras, las siguientes personas: Angel de la Peña, 5 años...

Sociedad de Socorros Mútuos para enfermos de oficios varios

En su domicilio social, Huerto del Rey número 6, celebró esta Sociedad Junta General Ordinaria...

Políticos alla selección

"EGATI" Granja Diplomada. Apartado, 3 - Teléfono 14 Tudela (Navarra)

Forjado "Castilla". Componentes para el forjado. Incluye una tabla de especificaciones técnicas.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se verificaron las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS. Miguel Ramón Carballeda Cortázar. DEFUNCIONES. Miguel Pérez de Artilucea Zumbato...

REPUESTOS G M C-CHEVROLET DOGGE CONTINENTAL AUTO, S. A.

LETRAS DE LUTO.- A los 15 meses, subió al Cielo la niña María del Pilar Ibañez García...

RESTAURANTE EL CASTELLANO. Especializado en banquetes, bodas, despedidas y bautizos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.- Barómetro: A las siete de la mañana, 694.2; a las dos de la tarde, 698.8...

Compro joyas, brillantes. OBJETOS ORO, PLATA. Papeletas Monte Piedad...

Compro joyas, brillantes. Pago más que nadie. Sr. FLACER-HOTEL AVILA

ASISTENCIAS EN LA CASA DE SOCORRO

Durante el día de ayer fueron asistidas, entre otras, las siguientes personas: Angel de la Peña, 5 años...

ASISTENCIAS EN LA CASA DE SOCORRO

Durante el día de ayer fueron asistidas, entre otras, las siguientes personas: Angel de la Peña, 5 años...

Sociedad de Socorros Mútuos para enfermos de oficios varios

En su domicilio social, Huerto del Rey número 6, celebró esta Sociedad Junta General Ordinaria...

Políticos alla selección

"EGATI" Granja Diplomada. Apartado, 3 - Teléfono 14 Tudela (Navarra)

Forjado "Castilla". Componentes para el forjado. Incluye una tabla de especificaciones técnicas.

VIDA ETERNA

Esta mañana se ha verificado el entierro del general de brigada de la sección de reserva don Federico Montaner y Gil...

En la carretera de Valladolid, frente al parador del Hospital del Rey, se cayó de la caballería que montaba la vecina de Pedrosa Río Urbel María Velasco...

Los guardias municipales Esteban Bermejo, Dionisio López y Anastasio Ortega, han detenido a dos sujetos...

Como pones tantos huevos?, no me lo quieres decir? ¡Hija!, no es ningún secreto, porque tomo

VIDA ETERNA

Carmen en el salón-locutorio del Convento. El acto tendrá lugar a las 3 de la tarde.

Es obligatoria la asistencia de todas las inscripciones. El prior.

Instrucción religiosa

Resumen de la instrucción religiosa, por el M. I. Sr. Magistral. En San Lorenzo y en San Lesmes, el domingo

Ayudanos eficazmente la razón, si está bien dirigida, y nos lleva como de la mano a recibir sumisos las verdades que nos enseña la fe...

El universo es a modo de libro siempre abierto, donde es suficiente un detrecho superficial, hecho con ánimo sincero y limpio de prejuicios...

La ciencia astronómica, sobre todas las demás entre las profanas, es quien nos da una idea más eproximada y reverente de las proporciones de este universo...

Los dos consideraciones fluyen de ahí para nuestro caso. Un Dios que se revela en sus obras tan indeciblemente grande...

El Excmo. Sr. Arzobispo concede doscientos días de indulgencia a los oyentes.

ANUNCIOS OFICIALES

Junta de arriendo de hierbas y pastos de la región Aérea Atlántica

ANUNCIO: Por el presente se saca a concurso el arriendo de hierbas y pastos de los Aeródromos de Gamonal, Villafra y Villarcayo...

Destajo de obras

La Confederación Hidrográfica del Duero anuncia concurso para realizar, por destajos sucesivos de 249.000 pesetas, las obras de "Red de acequias y desagües del Canal de la margen izquierda del Arlanzón"...

Destajo de obras

La Confederación Hidrográfica del Duero anunciará concurso para realizar, por destajos sucesivos de 249.000 pesetas, las obras de "Red de acequias y desagües del Canal de la margen izquierda del Arlanzón"...

Destajo de obras

La Confederación Hidrográfica del Duero anunciará concurso para realizar, por destajos sucesivos de 249.000 pesetas, las obras de "Red de acequias y desagües del Canal de la margen izquierda del Arlanzón"...

Destajo de obras

La Confederación Hidrográfica del Duero anunciará concurso para realizar, por destajos sucesivos de 249.000 pesetas, las obras de "Red de acequias y desagües del Canal de la margen izquierda del Arlanzón"...

Destajo de obras

La Confederación Hidrográfica del Duero anunciará concurso para realizar, por destajos sucesivos de 249.000 pesetas, las obras de "Red de acequias y desagües del Canal de la margen izquierda del Arlanzón"...

Destajo de obras

La Confederación Hidrográfica del Duero anunciará concurso para realizar, por destajos sucesivos de 249.000 pesetas, las obras de "Red de acequias y desagües del Canal de la margen izquierda del Arlanzón"...

Destajo de obras

La Confederación Hidrográfica del Duero anunciará concurso para realizar, por destajos sucesivos de 249.000 pesetas, las obras de "Red de acequias y desagües del Canal de la margen izquierda del Arlanzón"...

# CONSEJOS de las madres árabes

Cuando una muchacha árabe se casa, su madre la llama aparte para aconsejarle con respecto a su vida futura.

"Abandónas el nido en que naciste para ir a vivir con un hombre a cuya compañía no estás acostumbrada. Te aconsejo ser su esclava, si quieres que él se convierta en siervo tuyo"; éste es el primero de los cinco consejos. Ser dulce, ser tolerante, no discutir sus deseos. La dulzura, en la mujer, es el mejor camino para lograr que el esposo satisfaga sus deseos en el momento que ella los manifieste. A una mujer suave, tolerante, todo marido trata de compensarla buscando el modo de satisfacer algunos de sus caprichos.

El segundo consejo es distinto: "Con fórmate con poco"; es decir, no pretendas del hombre riquezas que no sean las del corazón y del espíritu.

Pero, ¡cuán pocas mujeres son capaces de comprender esto! Conformarse con poco, al principio, es la mejor manera de tener mucho, después. Algunas economías son el principio de la fortuna para más adelante.

El tercer consejo habla de algo muy importante: "Cuida de su comida y de su sueño, porque el hambre produce la ira y el insomnio el mal humor".

He aquí, sin disputa, dos piedras angulares en la vida del matrimonio feliz. Después de una noche de sueño reparador, hay una tendencia a manifestar el optimismo, el valor y la voluntad de trabajar. Y de esas tres condiciones depende, casi siempre, la felicidad de la gente.

El cuarto consejo se refiere a la discreción: "Se muda por los secretos de tu marido". Y tiene razón. Un hombre gusta de compartir sus preocupaciones, sus esperanzas, sus proyectos con la compañía, pero muchas veces teme hacerlo; ¡es tan fácil que la mujer los comparta, a su vez, con las amigas y los familiares! Los secretos han de ser eso: secretos. Y es hora de que todas las esposas lo comprendan.

El último consejo de la madre árabe dice: "No esté melancólica cuando él esté alegre, ni esté alegre cuando él esté triste". Verdad completa esta. Un hombre deprimido no necesita que se lllore a su lado, ni que la frivolidad de la compañía exagere la nota riendo, por razones puras, cuando él está preocupado. El caso contrario es más peligroso aún. La mujer triste ahuyenta la dicha de su hogar. El hombre prefiere siempre una sonrisa a una lágrima.

La madre árabe termina sus consejos con el clásico "Alá te bendiga" y así es. Para toda esposa que cumpla estos principios, la dicha matrimonial es un hecho. Claro que hay que cumplirlos, pero la felicidad vale algunas concesiones.

(De "Vosotras", de Buenos Aires.)

# EL MUNDO a través de los cronistas de Diario de Burgos

## Turquía ve amenazados Ocho millones de alemanes están siendo sus tratados internacionales expulsados de POLONIA a toda prisa



Cada día el mundo actual nos ofrece un aspecto distinto que nos demuestra como el derecho internacional clásico está en quiebra y el mundo de las relaciones entre los pueblos se rige por actos unilaterales y por decisiones separadas. No hace mucho tiempo todavía Rusia ayudaba a la rebelión del Azerbaiján contra Persia con el fin de asegurarse algún predominio en esta región de Armenia, Ardehan y Kars. Y, en efecto, ahora vemos como desde Moscú se habla de las nuevas pretensiones rusas en torno a la región de Trevisonda y pretendida la revisión del Tratado de Montreux.

Hay una serie de tratados entre la URSS y Turquía que el pueblo de Ataturk ve ahora amenazados. Al pacto de unión y fraternidad de Marzo de 1921 siguió el de Moscú de la misma fecha que reconocía la soberanía turca sobre Armenia, Kars y Ardehan. En Diciembre de 1935 se firma un nuevo tratado de amistad entre Turquía y la Unión Soviética. Y esta vida internacional de Anatolia llega al momento culminante con la alianza anglo-turca de Octubre de 1939, incluida también Francia, que cedió a Turquía la zona de Alejandreta. Aquellos pactos y tratados con Rusia de Marzo de 1921 en Moscú y de Octubre de 1922 en Kars son amenazados ahora por un pacto unilateral de los rusos.

Turquía adopta la actitud heroica de la resolución de defender su suelo a cualquier precio, incluso por los medios guerreros. Y el problema se agudiza aún más cuando son los Estados Unidos e Inglaterra, por otro lado, quienes apoyan la petición rusa de revisar el Tratado de Montreux de 1926. Por la Conferencia de Lausana tras la guerra de 1914 y la derrota de Turquía con la desmembración de su imperio, quedó desmilitarizada la zona de los estrechos incluido el mar de Mármara. Se creó una Comisión de las grandes potencias y en ella interviene Turquía como país interesado. Nuevas reuniones, nuevos cabildos y en Montreux en 1926 se firmaba un nuevo Tratado cuyos artículos 20 y 21 que ahora pretende revisar predominantemente Rusia decían así:

"Artículo 20.—En tiempos de guerra y si Turquía es beligerante, el paso de los navios de guerra a través de los estrechos será confiado por entero a la discreción del Gobierno turco.

Artículo 21.—En el caso de que Turquía se creyera amenazada de peligro de guerra, tendrá derecho a aplicar las disposiciones del artículo 9."

Esto era aquel Tratado que ahora se pretende anular. Ya Turquía ve amenazados sus convenios internacionales en un aspecto diplomático con referencia a los estrechos y en un campo más violento en relación con sus fronteras orientales. El tratado de amistad firmado por Moscú en 1935 nada significa ahora cuando ha visto anulados los tratados de Moscú de Marzo de 1931 y de Kars de Octubre de 1922.

Posiblemente serán temas que un día llegarán a la UNO, pero entre tanto la rebelión de los kurdos del Irán amenaza la paz de la región oriental turca.

Ismet Inonu continuador de la política de Ataturk tiene frente a sí la tradicional política de Rusia. La his-

El Gobierno de Varsovia espera terminar en pocos meses el traslado de población alemana para el que, según los acuerdos de Potsdam se necesitarían 2 años

Más de 30 millones de personas vagan a la deriva por los caminos de Europa, víctimas del frío, del hambre y de las enfermedades

Los alemanes, que a millares salieron de su Patria hacia los territorios vecinos de Polonia, Checoslovaquia, Austria y Hungría cuando las circunstancias se les presentaron favorables, están escribiendo una odisea de desventuras por los caminos de regreso a su país. Nadie les quiere dar asilo

y como una nueva raza maldita con el estigma de Hitler y del nazismo tienen que soportar la afrenta de la expulsión y del peregrinaje hacia un destino incierto. Muchos caen para siempre víctimas de todas clases de humanas privaciones. Se calcula que más de 30 millones vagan a la deriva, sin hogar, y a merced del frío, del hambre y de las enfermedades por los caminos de Europa, luchando sin defensa contra un enemigo terrible: el invierno.

UN LLAMAMIENTO A LOS CRISTIANOS DE TODO EL MUNDO

No se puede negar que el mundo actual tiene el corazón endurecido y propenso a venganzas. La ley del "ojo por ojo y diente por diente" no parece condición privativa de la era anticristiana. Pocas veces, con más evidencia que en nuestros tiempos, se ha dejado al descubierto la ausencia de la caridad. Los suplicios de las cámaras de gases, la persecución feroz, la dureza de trato que los alemanes dispensaron a los pueblos subyugados por sus ejércitos triunfantes, cierran los oídos a los sufrimientos de los que ahora han caído en vano padecer. El Papa, ahora como antes y como siempre, ha levantado su voz en pro de un trato más humano para estos desgraciados, pues sería injusto pensar que todos son reos de delitos ya que en el campo de todas las persecuciones hay seres inocentes: mujeres, niños y también hombres.

Hace poco más de un mes, el sacerdote protestante alemán, Ernest Gruber, que ha pasado tres años en un campo de concentración por oponerse a la persecución nazista contra los judíos, impresionado por el espectáculo que ofrecían los refugiados en la región berlinesa, dirigió un llamamiento a los cristianos de todo el mundo, en el que dijo que "tenía el juicio que se haría de la Cristiandad si no se echaba esta carga de sufrimiento".

Entonces, legaba diariamente a los campos de Berlín unas tres mil personas procedentes de los zonas del Este. Había 48 campamentos para acogerlos y aún hubo necesidad de abrir otros nuevos en la zona ocupada por los rusos. El jefe de la oficina de refugiados anunció que este invierno morirán en los caminos un millón de alemanes. "Fido para estos seres"—decía Gruber— "lo que dais a vuestros animales: pan y techo".

PLANES ALIADOS SOBRE EVACUACION DE MINORIAS ALEMANAS

Los aliados determinaron en Potsdam que el traslado de minorías alemanas se realizase ordenada y humanitariamente y que los refugiados fuesen distribuidos en las cuatro zonas en la proporción siguiente: a la zona británica, 1.500.000, procedentes de Polonia; a la norteamericana, 1.750.000; de Checoslovaquia, y 500.000 de Hungría; a la rusa, 2.000.000 de Polonia y 750.000 de Checoslovaquia, y a la francesa, 1.500.000 de Austria.

Este plan se esperaba quedase terminado para Agosto de 1946. Algunos países se tomaron la libertad de expulsar a los alemanes, un poco a la pelda de los acuerdos de Potsdam, lo que no hacía sino entorpecer las cosas, crear problemas y aumentar los sufrimientos de los refugiados. En vista de la magnitud del problema que esa medida originaba, las autoridades aliadas en las zonas de ocupación en territorio alemán aconsejaron que se suspendiesen las evacuaciones hasta el fin del invierno en que las condiciones climatológicas fuesen más benéficas. Pero ahora Polonia y Checoslovaquia han vuelto a ponerla en marcha a toda prisa con el fin, seguramente, de que al dictarse los tratados de paz no haya minorías alemanas en sus territorios y así no se susciten problemas de fronteras por razones étnicas.

ALEMANIA CONTRA LOS POLACOS Y POLONIA CONTRA LOS ALEMANES

Lo de ahora, Polonia, contar los alemanes, no es más que una réplica a lo de antes, Alemania contra los polacos. Todo el mundo que conoce la tragedia actual de los alemanes, como antes y también ahora, pues desgraciadamente no ha terminado, la tragedia de los polacos.

Es así una herencia que ha recibido Polonia de la guerra, según escribía hace poco un corresponsal de la United Press. "Pueblos enteros han desaparecido. Todos los meses mueren 16.000 polacos. En Polonia, cuya población ha descendido en 10 millones desde la guerra con la que tenía antes de la guerra, se han registrado más de 1.200.000 casos de tuberculosis entre los meses de Enero y Agosto. Durante el mismo periodo ha habido 22.000 casos de tífus abdominal y 13.000 de tifus exantemático".

De estas calamidades hacen eco a los que los atacaron en Septiembre de 1939. Es natural que estas herencias sufran odio. Odio contra Alemania y odio contra Rusia. El primero pueden satisfacerlo. El segundo tienen que seguir alimentándolo en su alma. Carecen de casas y de alimentos y quieren disponer de los sus propios y de lo que consumen los alemanes.

Se cree que hay en Polonia ocho millones de alemanes. Unos que se es-

## Consejo de ministros

(Viene de primera página)

Decreto por el que se crea una nueva Sección en el Instituto nacional de Colonización.

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se dictan normas para tomar parte en los concursos para la provisión de vacantes en el Cuerpo de ingenieros mecánicos de ferrocarriles.

Decreto por el que se aprueba el plan intensivo de electrificación de las líneas de ancho normal que constituyen la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.

Expedientes de revestimiento y mejora del canal de Guma; canal del Pisuerga; Pantano de Alcañiz—acueducto de Valmuel; puentes del alto Aragón—acueducto de la acueducta mayor de Villarreal; y determinación de la zona edificada del pantano de la Fuensanta.

TRABAJO

Decreto por el que se aprueban varias subvenciones para mitigar el paro.

Orden por la que se nombra vocales del Consejo de Administración del Instituto nacional de Previsión a don Carlos Rodríguez Spiteri y don Ramón Turrientes Miguel.

TRABAJADOR CON FAMILIA NUMEROSA

Percebes el Subsidio Familiar del concepto de concedido militar con el aumento que la Ley?

Presenta tu carnet de familia numerosa en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión junto con el ejemplar de tu Declaración o Libro de Familia y cobrará la elevación del Subsidio que te corresponda.

## Desde Londres Extraordinarios descubrimientos en el campo de la Medicina

Los hombres de ciencia británicos y norteamericanos logran maravillosos resultados en sus investigaciones

Londres.—Crónica especial para DIARIO DE BURGOS.—Los progresos de la Ciencia, que tan destacados fueron durante la guerra, no parece que vayan a ser inferiores o a desmerecer de los últimos tiempos en el periodo de la postguerra, por el hecho de que ahora no se trabaja con el agobio impuesto por la emergencia de situaciones pasadas. Más bien se diría que prometen ser aún más asombrosos y que habrá algunos que revolucionarán por completo los conocimientos adquiridos hasta aquí por el ser humano.

En el campo de la medicina principalmente, los sabios ingleses han hecho hasta nuestros días extraordinarios descubrimientos, pero quizá ninguno sea tan decisivo como el más reciente, del que se dice que asegurará un eficaz proceso curativo del cáncer.

Celebridades médicas británicas, trabajando en estrecha cooperación con colegas norteamericanos, están igualmente llevando a cabo los primeros ensayos con los descubrimientos realizados durante los años recientes. Estos se realizan en dos modernísimos laboratorios, en los que se trabaja sin fines comerciales, y tienden a lograr la producción de una materia derivada de la descomposición del átomo, que, conocida con el nombre de "carbono 12", tiene grandes propiedades radioactivas, y a su paso a través de los tejidos y órganos del cuerpo humano, —que puede concebirse con exactitud mediante el empleo de placas fotográficas— destruye el cáncer.

También en estrecha cooperación están los sabios británicos y norteamericanos estudiando las eventuales aplicaciones de los descubrimientos alemanes y japoneses en la guerra bacteriológica y química a la Agricultura y a la Industria. Aunque por ahora no se han dado a la publicidad los progresos realizados, se cree que estos son muy importantes. La revista pro-

## UN LLAMAMIENTO A LOS CRISTIANOS DE TODO EL MUNDO

No se puede negar que el mundo actual tiene el corazón endurecido y propenso a venganzas. La ley del "ojo por ojo y diente por diente" no parece condición privativa de la era anticristiana. Pocas veces, con más evidencia que en nuestros tiempos, se ha dejado al descubierto la ausencia de la caridad. Los suplicios de las cámaras de gases, la persecución feroz, la dureza de trato que los alemanes dispensaron a los pueblos subyugados por sus ejércitos triunfantes, cierran los oídos a los sufrimientos de los que ahora han caído en vano padecer. El Papa, ahora como antes y como siempre, ha levantado su voz en pro de un trato más humano para estos desgraciados, pues sería injusto pensar que todos son reos de delitos ya que en el campo de todas las persecuciones hay seres inocentes: mujeres, niños y también hombres.

Hace poco más de un mes, el sacerdote protestante alemán, Ernest Gruber, que ha pasado tres años en un campo de concentración por oponerse a la persecución nazista contra los judíos, impresionado por el espectáculo que ofrecían los refugiados en la región berlinesa, dirigió un llamamiento a los cristianos de todo el mundo, en el que dijo que "tenía el juicio que se haría de la Cristiandad si no se echaba esta carga de sufrimiento".

Entonces, legaba diariamente a los campos de Berlín unas tres mil personas procedentes de los zonas del Este. Había 48 campamentos para acogerlos y aún hubo necesidad de abrir otros nuevos en la zona ocupada por los rusos. El jefe de la oficina de refugiados anunció que este invierno morirán en los caminos un millón de alemanes. "Fido para estos seres"—decía Gruber— "lo que dais a vuestros animales: pan y techo".

PLANES ALIADOS SOBRE EVACUACION DE MINORIAS ALEMANAS

Los aliados determinaron en Potsdam que el traslado de minorías alemanas se realizase ordenada y humanitariamente y que los refugiados fuesen distribuidos en las cuatro zonas en la proporción siguiente: a la zona británica, 1.500.000, procedentes de Polonia; a la norteamericana, 1.750.000; de Checoslovaquia, y 500.000 de Hungría; a la rusa, 2.000.000 de Polonia y 750.000 de Checoslovaquia, y a la francesa, 1.500.000 de Austria.

Este plan se esperaba quedase terminado para Agosto de 1946. Algunos países se tomaron la libertad de expulsar a los alemanes, un poco a la pelda de los acuerdos de Potsdam, lo que no hacía sino entorpecer las cosas, crear problemas y aumentar los sufrimientos de los refugiados. En vista de la magnitud del problema que esa medida originaba, las autoridades aliadas en las zonas de ocupación en territorio alemán aconsejaron que se suspendiesen las evacuaciones hasta el fin del invierno en que las condiciones climatológicas fuesen más benéficas. Pero ahora Polonia y Checoslovaquia han vuelto a ponerla en marcha a toda prisa con el fin, seguramente, de que al dictarse los tratados de paz no haya minorías alemanas en sus territorios y así no se susciten problemas de fronteras por razones étnicas.

ALEMANIA CONTRA LOS POLACOS Y POLONIA CONTRA LOS ALEMANES

Lo de ahora, Polonia, contar los alemanes, no es más que una réplica a lo de antes, Alemania contra los polacos. Todo el mundo que conoce la tragedia actual de los alemanes, como antes y también ahora, pues desgraciadamente no ha terminado, la tragedia de los polacos.

Es así una herencia que ha recibido Polonia de la guerra, según escribía hace poco un corresponsal de la United Press. "Pueblos enteros han desaparecido. Todos los meses mueren 16.000 polacos. En Polonia, cuya población ha descendido en 10 millones desde la guerra con la que tenía antes de la guerra, se han registrado más de 1.200.000 casos de tuberculosis entre los meses de Enero y Agosto. Durante el mismo periodo ha habido 22.000 casos de tífus abdominal y 13.000 de tifus exantemático".

De estas calamidades hacen eco a los que los atacaron en Septiembre de 1939. Es natural que estas herencias sufran odio. Odio contra Alemania y odio contra Rusia. El primero pueden satisfacerlo. El segundo tienen que seguir alimentándolo en su alma. Carecen de casas y de alimentos y quieren disponer de los sus propios y de lo que consumen los alemanes.

Se cree que hay en Polonia ocho millones de alemanes. Unos que se es-

dos habían establecido contacto con la Luna con un aparato especial el día 10 de Enero y que el experimento había sido repetido con éxito.

"Trabajando con el doctor J. H. Piddington, de la Universidad de Sidney, establecí contacto con la Luna varias veces, en Octubre y en Noviembre de 1941", dijo Osborne, quien actualmente efectúa investigaciones secretas para el Gobierno de los Estados Unidos. "Utilizando un equipo de "radar" de alta potencia, lo dirigimos a la Luna y casi inmediatamente notamos vibraciones que fueron produciéndose una y otra vez. El intervalo era de dos y un cuarto de segundo, pero preferí no divulgar la frecuencia, que era extremadamente corta".—Efe.

## Desde Nueva York El libro del recluta norteamericano

Nueva York.—Crónica especial para DIARIO DE BURGOS.—"En marcha hacia el hogar", es un completísimo manual publicado en los Estados Unidos para los movilizados y sus familias. Se ocupa de manera práctica de asuntos tales como pagos, seguros, pensiones, pagas de licencia, cuestiones jurídicas, correo de campaña, trabajo en la postguerra, redacción de testamentos, enseñanza en la postguerra, matrimonios contraídos durante la guerra, cartas al extranjero, licencias, hospitalizaciones y otros temas parecidos.

El libro fue preparado por Richard Hart, que escribe en un periódico una sección titulada "Tu guerra y tus problemas después de ella". En el prólogo señala que hasta después de la llegada de la paz han de continuar muchos de los problemas humanos de una nación beligerante, y que la moral de las fuerzas armadas ha de ser mantenida en el difícil periodo de espera.

"Las guerras no terminan el día de la firma del armisticio, especialmente cuando hay que enfrentarse con enemigos astutos y factores muy complejos", dice. "La población impaciente de la retaguardia ha de aprender nuevamente una de las grandes lecciones de todas las guerras: a saber, la necesidad de paciencia infinita, ya que tendrán que hacer un buen acopio de ella en estos años próximos".

En la obra se explica desde la manera de enviar el aguinaldo de Navidad a un soldado en el extranjero, hasta los trámites que hay que seguir cuando un movilizado fallece en el servicio militar. En una sección especial, dedicada a las familias, estudia lo referente a matrimonios contraídos durante la guerra y señala los cambios que experimenta el movilizado, a saber: su mayor fortaleza física, si no ha sido herido, su mayor conocimiento del mundo, la eliminación de viejos prejuicios y la enseñanza que ha recibido durante sus viajes.

"Los hombres que vuelven no serán aquellos de carácter añejo que se fueron alegremente a la guerra", dice Hart. "Serán adultos completos, un-

## DECLARACIONES DEL GENERAL INCLÉS

Washington.—En relación con el contacto establecido con la Luna, por medio del "radar", el jefe del Cuerpo de señales, general Harry G. Inclés, ha manifestado que la importancia primordial de la experimentación reside en el hecho de que se trata de la primera vez que los hombres de ciencia han sabido con certeza que una onda de radio de muy alta frecuencia lanzada desde la Tierra, puede penetrar por la "ionosfera" eléctricamente cargada que rodea a la Tierra y a la estratosfera. Las diversas capas de la "ionosfera" comienzan aproximadamente a unos 400 kilómetros sobre esa base, los proyectiles V-2 han rebasado ya los niveles inferiores de la "ionosfera" y se sabe ahora que ondas de radio pueden penetrar completamente la nueva técnica será también valiosa para estudiar los efectos de la "ionosfera" sobre las ondas radiadas. Los hombres de ciencia han comprobado que las ondas de baja frecuencia y media son reflejadas por dicha capa y que estos reflejos forman ondas cíclicas que son utilizadas para la transmisión a larga distancia.

El general Inclés añade que las capas ionizadas fueren a veces las ondas radiales lo mismo que la primera desvía las ondas de la luz.—Efe.

¿SERÁ POSIBLE REALIZAR VIAJES A LA LUNA?

Los Angeles.—W. E. Osborne, ex mayor en el ejército australiano, que ha dirigido los experimentos con el "radar" para establecer contacto con la Luna, ha hecho una predicción a los corresponsales de Prensa, diciendo que en los próximos diez años será posible efectuar viajes a la Luna, en aviones-cohetes. Osborne hizo esta predicción en una declaración, según la cual, los científicos australianos establecieron contacto con la Luna por medio del "radar" hace cuatro años. Su conversación con los corresponsales la efectuó cuatro horas después de que el Departamento de Estado norteamericano hizo público el comunicado anunciando que el Cuerpo de señales del Ejército de los Estados Uni-

## Contacto con la Luna por medio del "radar"

(Viene de primera página)

en la técnica del "radar" antes de que esa profecía pueda ser un hecho.

El problema de registrar los ecos de la Luna fué complicado por el hecho de que los hombres de ciencia que efectuaban el experimento nunca habían tenido, anteriormente, la certeza de que se pudiesen proyectar ondas de radio más allá de la atmósfera que rodea la Tierra ni de que se pudiera generar suficiente energía en la banda de radio de muy alta frecuencia para lograr atravesar esa distancia.

Los experimentos del cuerpo de señales —terminó diciendo el jefe del mismo que tiene valiosas aplicaciones en tiempo de paz, así como en tiempo de guerra, aunque es imposible a estas alturas predecir con certeza cuáles serán éstas. Una posibilidad evidente es el control por radio de los proyectiles de largo alcance a propulsión por reacción o cohete que vuela por encima de la estratosfera. Aunque no está confirmado, se cree que los proyectiles alemanes "V-2" alcanzarán una altura de 96 kilómetros.

SE ESPERAN HALLAZGOS MAS SIGNIFICATIVOS

Cambridge, (Massachusetts).—El doctor Halow Shipley, director de la Universidad de Harvard, ha manifestado que el establecimiento de contacto con la Luna, permitirá estudiar el sistema solar y el materia ímteorética de las cercanías de la Tierra. Expreso, sin embargo, su opinión de que no permitirá el hallazgo de nuevos planetas y que dentro de un año se revelarán hallazgos más significativos.—Efe.

## Certamen Literario

CON MOTIVO DEL BICENTENARIO DE SU FUNDACION, ORGANIZA UN CONCURSO NACIONAL EL COLEGIO ESCOLAPIO DE VILLACARRIEDO

La Asociación de los Antiguos Alumnos del Colegio de los Reverendos Padres Escolapios de Villacarriedo, como uno de los actos preparatorios de las grandes fiestas que han de celebrarse a lo largo del año 1946, para conmemorar solemnemente el II Centenario de la fundación de aquel famoso Colegio, ha organizado un Certamen Literario Nacional para premiar cuatro artículos periodísticos que glosen dicho conmemoración.

Las bases a que ha de ajustarse dicho Certamen son las siguientes:

- 1.º Se convoca a todos los escritores españoles, especialmente periodistas, a un Certamen literario, para premiar cuatro artículos periodísticos, que han de versar necesariamente sobre el tema: "El Colegio de Villacarriedo, su vida, sus glorias, su II Centenario".
- 2.º Se establecen cuatro premios en la cuantía siguiente: Primero, de 3.000 pesetas; segundo, de 2.000; tercero, de 1.000, y cuarto, de 500.
- 3.º Los originales se presentarán sin firma ni contrasena alguna, que revele la personalidad de los autores; y ostenentarán un lema debajo del título. En sobre aparte, cerrado y lacrado, en cuyo exterior figure el lema del trabajo respectivo, se consignará el nombre, apellido y dirección del autor.
- 4.º Los originales han de ser inéditos, no excederán de seis cuartillas del tamaño corriente, y deberán estar escritas a máquina y a dos espacios, y por un sólo lado.
- 5.º Todos los trabajos deberán ser remitidos, bajo sobre, al R. P. Rector del Colegio de PP. Escolapios de Villacarriedo (Santander).
- 6.º El plazo de admisión de trabajos finalizará improrrogablemente el día 10 de Marzo, a las doce de la noche, no siendo admitidos los que por cualquier causa, llegaren posteriormente.
- 7.º Cualquier trabajo que no se ajuste a cualquiera de las bases expuestas, quedará automáticamente excluido del Certamen.
- 8.º El fallo del Jurado calificador, cuyos nombres no se harán públicos hasta conocerse el resultado del Certamen, será publicado el día 20 de Marzo y se comunicará directamente a los autores premiados.
- 9.º Los trabajos premiados quedarán de propiedad del Colegio de Villacarriedo, que autorizará su publicación a todo periódico o revista nacional, reservándose el derecho de toda otra publicación de los mismos.
- 10.º El fallo del Jurado es inapelable.
- 11.º Los trabajos no premiados y las plicas correspondientes serán destruidos en el momento de hacerse público el fallo del Jurado.
- 12.º Los autores premiados recibirán el premio en un acto solemne de las Fiestas Bicenarias, en fecha que oportunamente será comunicada.

**Cine Calatravas**  
RITMOS MODERNOS  
Gloria Jean - Leo Carrillo - Billie Burke

**GRAN TEATRO**  
Hoy, a las 5, 15, 7, 45 y 10, 30  
Exitoso grandioso del sensacional estreno  
**EL HOMBRE DE SAN FRANCISCO**  
El más interesante y dramático argumento que jamás se haya visto en la pantalla.

**Coliseo**  
HOY a las 5, 45, 7, 30 y 10, 45, EXITO APOTEOSICO DE LA MAS ASOMBROSA Y GIGANTESCA SUPERPRODUCCION QUE MARAVILLO AL MUNDO, VERDADERA JOYA DEL CINE CON SUS FANTASTICAS Y APASIONANTES AVENTURAS EN TECNICOLO  
**El ladrón de Bagdad**

**CORDON**  
5, 15, 7, 30 y 10, 45, Sensacional éxito del gran estreno  
Extraordinaria interpretación de Richard Dix  
**EL HOMBRE DE HIERRO**  
Espectacular película del Oeste de AVENTURAS, LUCHAS Y EMOCION

**Avenida**  
Hoy 5, 15, 7, 45 y 10, 45, estreno sensacional  
La venganza del hombre invisible  
UN GRAN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

**Teatro PRINCIPAL**  
Hoy últimas exhibiciones  
**JUSTICIA CORSA**

**POPULAR** CONTINUA a las 1, 50 de 4 a 10 ESTRENO  
**EL HOMBRE DE HIERRO**

**MUJER TRABAJADORA!**  
Si puedes ser reemplazada en tu puesto de trabajo por un varón, tendrás una preferencia a tu favor en la concesión del PREGONIAMO NUPCIAL, que te facilitará realizar tu matrimonio.

Presenta tu solicitud en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión.

**¡Mujer Trabajadora!**  
Si puedes ser reemplazada en tu puesto de trabajo por un varón, tendrás una preferencia a tu favor en la concesión del PREGONIAMO NUPCIAL, que te facilitará realizar tu matrimonio.

Presenta tu solicitud en las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión.



RETAZOS

Refuerzos al Palencia

Hay euforia en Palencia. El torneo de Federación se ve bajo un punto muy optimista. Y los refuerzos comienzan a llegar. El traspaso de Ortega — el "jugador-taxi" — al Valladolid les ha resultado un bonito negocio.

Carolo e Higinio han sido cedidos al Palencia y el Valladolid jugará el domingo en La Balastera. Los dos jugadores citados ya son conocidos en nuestra ciudad. Carolo, el veteránísimo extremo, ha actuado varias veces en Zatorre e Higinio — un interior tanque — lo hizo por vez primera en el reciente y último encuentro Gimnástica-Valladolid. For cierto que este Higinio gozó en una época, de las preferencias y atenciones de nuestro primer Club. Fue cuando este muchacho jugaba en el Almagro, en la temporada anterior y cuando logró destacar en aquellos "terribles" pugnas con el "Alas" va llesotano.

En fin... El Palencia se refuerza cumplidamente. Además de estos muchachos cuenta con el concurso de otros tres, cuyos nombres se mantienen en el más riguroso incógnito, que serán probados mañana domingo en el partido a celebrar con el Valladolid.

Alsúa, lesionado de importancia

La noticia nos ha sorprendido no poco. Algo sabíamos, pero no podíamos imaginarnos que revistiera tal importancia. En Zatorre, en su último encuentro le vimos renquear, arrastrarse por el césped, mas nada nos hizo temer que Rafael estuviera lesionado. Al menos de tanta consideración, como se asegura que está.

Alsúa encuéntrase en el "choko", en plan de convalecencia; esto nos lo descubre "El Diario Vasco". Y el mismo rotativo es el que nos hace la interesante revelación de que el menudo interior iraníes padece una lesión de iraníes padece una lesión de cierta importancia.

Lamentable. Y muy digno de ser deplorado. Esperemos que, conforme a nuestros deseos, todo tenga una solución rápida y eficaz. Todavía nos separan unos cuantos días del Torneo de Federación y para entonces es muy posible que el fino interior se reintegre a su puesto, que está en Burgos...

Auge del tenis español



Plétora creciente del tenis español. Auge, revalorización... Las victorias últimas de los especialistas hispanos — concretamente, Massip, Bartrolí — han elevado la cotización de nuestra nación en tal aspecto. Suiza, Francia, Portugal... Estas naciones en un breve espacio de tiempo, han conocido el amargor de la derrota y España la alegría y satisfacción de una clase firmísima que se impone.

No hay duda, pues, que se atraviesa un buen momento en el deporte. Momento que se pretende aprovechar. Para rematar esos triunfos anteriormente citados y buscar empresas mayores. Ahora se quiere nada menos, ni nada más, que con certar un encuentro con los ingleses. Medir las raquetas nacionales con las de los finos estilistas y consumados maestros que son los ingleses.

A este respecto no hay nada todavía decidido. Todo está en trámites previos que, justo es decirlo, van por buen camino. De llegar a su realización nos es permitido confiar. La forma actual de esa gran pareja Massip-Bartrolí garantizará nuestra confianza. Y daría ocasión a España, quizá, para escribir la más brillante página de su historia tenística.

Las competiciones deportivas España-Portugal para este año

EL PARTIDO DE FUTBOL TENDRA LUGAR EN LISBOA EL DIA TRES DE MAYO

Lisboa.—El inspector de la dirección de Deportes, señor Salazar Carreira, se ha reunido con los presidentes de todas las Federaciones deportivas con el fin de establecer las competiciones luso-españolas que se celebrarán en el presente año. Los presidentes de las Federaciones presentaron el siguiente calendario: Rmo.—En Madrid, el 16 de Junio. Fútbol.—En Lisboa, el día 3 de Mayo. Ciclismo.—Participación portuguesa en la Vuelta Ciclista a España. Rugby.—Encuentros entre clubs españoles y portugueses. Atletismo.—En Barcelona, los días 27 y 28 de Julio. Natación.—En Lisboa, en fecha no determinada.

Aledrez.—En Madrid, el día 4 de Mayo. Baloncesto.—En la primera quincena de mayo, en localidad aún no designada. Vela.—En Cascaes, en Agosto o Septiembre. Campeonato peninsular de "star".—En Cascaes, en el mes de Septiembre. No fué fijada la fecha de las competiciones de polo acuático. El señor Salazar Carreira expone a la Comisión Permanente de Intercambio Deportivo Interpeninsular, que se celebrará en Madrid el próximo día 22 de Febrero.—Añil.

Partidos y árbitros para mañana

Madrid.—Los árbitros designados para los encuentros oficiales de fútbol del próximo domingo son los siguientes:

- PRIMERA DIVISION Real Madrid-Sevilla, Sr. Villalta. Deportivo Castellón-Real Gijón, Sr. Arque. Real Club Celta-R. C. D. Español, Sr. Melcón. Hércules C. F.-Deportivo Alcobano, Sr. Arribas. Barcelona-Atlético Aviación Sr. Tamarit. Real Oviedo-Atlético Bilbao, Escartín. Real Murcia-Valencia, Sr. Mazagatos. SEGUNDA DIVISION Coruña-Xerez, Sr. Cristóbal. Sabadell-Real Sociedad, Sr. Crespo. U. D. Salamanca-Deportivo Córdoba, Sr. Rodríguez (Celestino). Mallorca-Zaragoza, Sr. Sanchis. Granada-Club Ferrol, Sr. La Riva. Ceuta-Real Santander, Sr. Peral. Real Betis Balompie-Gimnástico de Tarragona, Sr. González. TERCERA DIVISION Fase final-Grupo primero Cultural Leonesa-Ponferradina, Sr. Nieto (Alfredo). Imperio de Madrid-Orensana, Sr. Alvarez Corriols. Real Valladolid-Pontevedra, Sr. Alvarez Antón.

Números premiados en el sorteo de ayer

Table with columns for prize amounts (e.g., Con 125.000 pesetas, Con 60.000 pesetas) and corresponding winning numbers. Includes sub-sections like 'DOS MIL', 'TRES MIL', 'CUATRO MIL', etc.

¡¡QUINIELISTAS!! CASA RESTI ofrece un magnifico bilítero "sorpresa" a la quiniela más alta de su casa. Nota.—Garantiza que contiene más de 250 pesetas

Burla burlando...

¿Sabe Vd...?

...que una de las orquestas más numerosas que han existido fué la que se hallaba organizada entre los reclusos de la cárcel de Pensylvania, que contaba con trescientos músicos? ...que Enrique II de Francia fué el inventor del juego llamado "Paille-maille", del que es originario el actual "tenis"?

Rencores masculinos sobre la mujer

Lo que no saben hacer las mujeres y lo que hacen mejor que nadie

Aunque parezca que los hombres son indulgentes con las mujeres... sin embargo, no siempre tienen mucha paciencia y en el fondo de su corazón suelen tener bastantes cosas que reprocharles. Vamos a oír hoy lo que dice un hombre respecto a "ellas".

- EL RETRASO Dicen que las mujeres se retrasan siempre. Lo cual no es enteramente exacto, pues sólo se retrasan en el último momento. Cuando una señora dice: "Ya estoy, vamos", todavía necesita darse polvos, perfumarse, arreglarse un rizo, buscar una cosa que se le ha olvidado, dar un recado a la criada y despedirse del niño. EL DINERO QUE SE VA No puede decirse que las mujeres no llevan cuentas. Pero las llevan mal, y cuando el marido se lo echa en cara ellas responden siempre que es la culpa de la cocinera. LA PROFESION DEL MARIDO El marido hace todo lo que puede para interesar a su mujer en su profesión de él. Ella parece que sigue la cosa muy bien hasta que un día viene muy contento: "¿Sabes? Ya he resuelto el asunto de la finca de Gutiérrez. ¿Qué finca? "Aquella que Gutiérrez le quería vender a Fernández." "¿Qué Fernández?" "Pero si te lo conté todo el otro día..." "¿Qué día?" "¿Qué día?" "El día que almorzamos en casa de López..." "Ah, a propósito de López, figúrate que su hija tiene un novio que..." LA QUE ABRE LAS CARTAS Hay ciertas mujeres que abren las cartas dirigidas al marido porque no se fijaron en el nombre que iba en el sobre, "porque reconocieron la letra" o "porque creyeron que era un prospecto". CUANDO SE LES ANTOJA ALGO Cuando una mujer compra alguna cosa de la que se ha encaprichado tiene pre dice que le hacía falta. Hay pocas cosas que los hombres soporten más difícilmente. LAS QUE ACAPARAN Un marido comprende muy bien que los cuidados de belleza y los trapos son cuestión de la mujer. Sin embargo, no deja de sorprenderle el que en el armario le concuerdan tres perches sobre cuarenta y que ella le diga: "Tus cosas de afeitar ocupan todo el sitio", cuando él se ha dejado un estucheito pequeño sobre una mesa tocador abarrotada de cajas, frascos, tubos de labios, limas y trozos de algodón.

Sucedido

La batuta que rompió Wagner

El compositor inmortal de la ópera "Parsifal" y del "Anillo del Nibelungo", usó durante su larga vida muchas batutas. Pero la que podemos calificar de "batuta clásica", porque, por lo menos, fué la más famosa de todas, es aquella con la que dió tres golpes simbólicos sobre la primera piedra del Teatro de Bayreuth el día de la ceremonia inaugural de su construcción. Ello fué el 22 de Mayo de 1872. Pues bien, esta misma batuta es la que más tarde rompió Wagner de un golpe sobre el atril, dejándola convertida en astillas...

CURIOSIDADES

¿COMO ANDA USTED?

Hay varias maneras de andar. El hombre que va por la mañana a la oficina con la imaginación fija en lo que espera encontrar cuando se sienta ante su mesa o el que va planeando lo que tiene que hacer antes de que acabe el día, no anda. Y si vuelve a pie, con la imaginación ocupada, tampoco anda. Varios médicos investigadores han estudiado mucho la manera y el arte de andar, y dicen que en todo momento es preciso dar energía a la marcha, llevar la cabeza alta y mirar al mundo de frente y sonriendo, o por lo menos con cara agradable. El peso del cuerpo debe descansar sobre los talones, y a ser posible debe ir acompañado de un amigo que congegne con nosotros. En lo tocante a la distancia no puede establecerse ninguna regla. Es un punto que debe decirlo cada cual. La edad no importa nada para la marcha. Algunos de los mejores andarines han cumplido ya los setenta años. COMO NACIO EL DOMINO... El juego del dominó se debe al ingenio de dos monjes italianos que lo inventaron para pasar las horas de silencioso recreo que les imponía su regla. El juego se empezó con unas cuantas piedras planas marcadas con un punto negro, cuyos movimientos seguían reglas muy sencillas, y no obligaban a romper el silencio. El ganador de la partida hacía constar su victoria repitiendo el primer versículo de la oración de vísperas, que comienza con la palabra "Domino". En el curso del tiempo se perfeccionaron — por los dos monjes — las reglas del pasatiempo primitivo, no tardando en popularizarse el juego entre sus compañeros de clausura, y extendiéndose después a toda Italia. A mediados del siglo XVIII, fué conocido en Francia. Su nombre mismo recuerda su origen, reduciendo el primer versículo del libro de vísperas a la palabra "Domino".

PALABRAS CRUZADAS

Grid for crossword puzzle with letters I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII.

HORIZONTALES

- I Arreglar el casco de un buque. II Sótano. III Terminación.—Metátesis de Fernán. IV Parte escogida del puero.—Para volar. V Diminutivo de nombre femenino.—Coger. VI Roedor.—En gato. VII Percepción de cierto sonido (plural). VIII Palabra popularizada por un cuento (plural).

VERTICALES

- 1 Abundan en los pueblos castellanos. 2 En la flor. 3 Invertido, entrega.—Ficciones. 4 Para impulsar una embarcación.—La produce el agua. 5 Río español.—Símbolo, al revés. 6 Canción muy popular (plural).—Repetido, niño. 7 Seleccionar. 8 Arreglar.

Una lámpara

que falta o una que no autona, hacen que su habitación esté incompleta. Desde la de bronce o cristal a la corriente estamos especializados para hacer mucho tiempo.

Vaquero

ALMIRANTE BONIFAZ, 8 BURGOS

Orujo superior

Conchac y aguardientes de todas clases. Vermouth francés y moscatel. ANTONIO CARCEDO MARISCAL. Alhondiga, 26 de San Juan, 64 — BURGOS

Optica Internacional advertisement featuring an illustration of glasses and text: 'Fabricación propia de toda clase de cristales en extra-blanco y en color. Despacho inmediato de recetas de los Srs. Oculistas. Calle de VITORIA, 33, 1.º piso (Al lado de la farmacia Militar)'.

Artículos de viaje advertisement with text: 'Calidad, belleza de líneas y máximos detalles podrá apreciar en nuestros Artículos de viaje'.

## Voraz incendio en la prisión naval de Cartagena

### Todo el edificio fué pasto de las llamas

Cartagena.— A las siete de la mañana, se declaró un incendio en las cocinas de la prisión naval militar, donde empezó a arder el hollín de una de las chimeneas. Rápidamente se propagó a las maderas del edificio, que por su sequedad, ardió con toda rapidez, propagándose el fuego a otras partes.

Inmediatamente se trató de aislar el incendio, ya que su extinción no era cosa fácil por la combustibilidad de la madera y, para ello, hubo necesidad de derribar trozos de muro a cañonazos y con dinamita. Las llamas y humo daban al lugar del siniestro un aspecto fantástico y el hollín y la calle Real se vieron pronto llenos de un inmenso gentío.

Las fuerzas de la policía armada acordonaron el edificio y lugares próximos. Todo el servicio del parque municipal de bomberos, brigadas de Marina e Infantería de Marina, al mando de sus jefes y del jefe del Estado Mayor, lucharon con denuevo para detener el fuego. También acudió rápidamente todo el servicio de bomberos de Murcia, llamado por telegrama; el servicio de incendios del Consejo ordenador y todo el personal del Consejo, que colaboró eficazmente en los trabajos de extinción. La Cruz Roja hizo su aparición en el edificio a los pocos minutos de iniciarse el siniestro.

Todas las autoridades y jerarquías se personaron en el lugar del incendio en los primeros momentos. Un bombero de Cartagena resultó herido de veniente y fué atendido por la Cruz Roja. A las doce y cuarto de la mañana, continuaba el fuego, pero ya se había conseguido su aislamiento. Las causas del incendio son debidas a defectos de una de las cocinas, que estaba en construcción.—Cifra.

## LOCALIZACIÓN DEL INCENDIO

Cartagena.— A media tarde se consiguió localizar el fuego, aunque éste seguía en las naves aisladas, cuya techumbre se ha quemado en su totalidad.

Los presos fueron trasladados a la cárcel de San Antón, debidamente custodiados por las fuerzas de Marina.

Las pérdidas son muy grandes. Ardió en enormes vigas de pino de Canadá, que tenían más de 300 años.

## DIFICULTADES PARA LA FORMACION DEFINITIVA DEL GOBIERNO FRANCÉS

### Surgieron cuando los tres grandes partidos trataban de ponerse de acuerdo sobre la cuestión económica

### Gouin confía en presentar nuevo Gabinete el martes

París.— La terminación de la lista de Gabinete del presidente Gouin que se espera facilitar esta noche, ha tropezado con dificultades de última hora en el momento en que los tres grandes partidos de la coalición han tratado de ponerse de acuerdo sobre la importante cuestión económica. Se debate la cuestión de un energético programa de deflación para combatir la amenaza de inflación. Gouin desea que se encargue de la cartera de Hacienda Mendes France, destacado antiliberalista.—Efe.

### LOS SOCIALISTAS APRUEBAN EL PROGRAMA DE MENDES FRANCE

París.— El partido socialista ha aprobado una contrapartida cuyos puntos principales son: Reorganización del ejército con la reducción de los efectivos de soldados y los créditos; disminución del servicio militar; disminución del número de funcionarios del Estado; confiscación de las propiedades francesas en el extranjero; confiscación de las fortunas de los traidores y colaboracionistas; establecimiento del ritmo de trabajo de la comisión sobre ganancias ilícitas y aumento de los ingresos fiscales mediante la simplificación del complicado sistema tributario actual.—Efe.

### IVOS FARGE SE ENTREVISTÓ CON GOUIN

París.— Ivos Farge, uno de los jefes de la resistencia izquierdista, se ha entrevistado con Gouin. Al salir declaró que condicionaba la aceptación de la entrada en el Gobierno de Mendes France, y a que el ministro de Justicia dé su conformidad a la instauración de la pena de muerte para los delincuentes importantes del mercado negro.—Efe.

### MENDES FRANCE SE NEGÓ

París.— El primer ministro, Gouin,

ha declarado que como resultado de la negativa del grupo radical socialista a tomar parte en el nuevo Gobierno, Mendes France se había negado a aceptar la cartera de Hacienda. Manifestó, por último, que espera presentar el nuevo Gabinete a la Asamblea el próximo martes.—Efe.

## Homenaje en honor del director general de Pesca

### Le ha sido entregada una placa con sentida dedicatoria por todos los armadores de España

### El encargado de Negocios de Chile en Madrid regresará a su país en la semana próxima

Madrid.—A mediodía, en la Subsecretaría de la Marina Mercante se ha celebrado el acto de homenaje en honor del director general de Pesca, señor Rodríguez de Castro, consistente en la entrega de una placa con sentida dedicatoria y firmada por todos los armadores de España, como testimonio de afecto al cumplirse los cinco años en el desempeño del cargo por el señor Rodríguez de Castro.

Hizo la entrega de la placa el subsecretario del Departamento, señor Rotaache, quien, en breves palabras, elogió la personalidad del homenajeado y la labor que realiza al frente de la Dirección general de Pesca.

El señor Rodríguez de Castro, por su parte, agradeció el homenaje y

## Byrnes ha llegado a WASHINGTON

Washington.— El secretario de Estado, Byrnes, que ha llegado a Washington en avión, ha declarado que la primera parte de la Asamblea de la UNO terminará hacia el 7 de Febrero.

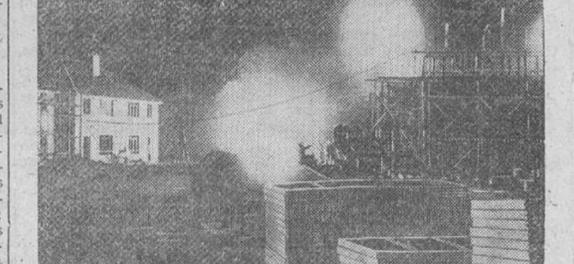
Se mostró complacido de los progresos realizados en la UNO de que el problema de la bomba atómica se haya resuelto sin empujones.

## TAXIS AEREOS entre Vigo y Madrid

Vigo.— Un periódico local confirma los rumores recientemente circulados en relación con un proyecto existente para establecer una línea de taxis aéreos entre Vigo y Madrid.

El proyecto citado prevé la utilización de aparatos rápidos que permitirán realizar en un sólo día el viaje de ida y vuelta, de forma que los viajeros tengan tiempo de permanecer en las ciudades de la capital gallega.

## Levantando viviendas durante la noche



Para acelerar aún más la construcción de casas prefabricadas en Inglaterra, los trabajos no se interrumpen al llegar la noche y con ayuda de potentes reflectores, los obreros prosiguen sus labores (Foto Calpe).

## Prosigue sus tareas el VII Consejo nacional de la Sección Femenina

### El gobernador de Valencia pronunció ayer un discurso

Valencia.— Esta mañana, en el Ayuntamiento, ha reanudado sus labores el VII Consejo nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Presidió la delegada nacional, camarada Pilar Primo de Rivera. La sesión ha estado consagrada a la labor de cultura. Habló, en primer lugar, la regidora central de este Departamento, que ha explicado su orientación y las directrices que se han de seguir para la formación intelectual de la mujer; a los libros que han de leerse y al problema de la llamada "novela rosa". Después han intervenido las ponentes delegadas de Zamora, Lérida, Badajoz, Avilés y Gerona.

A la una de la tarde llegó al Ayuntamiento el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, que fué recibido por la delegada nacional de la Sección Femenina, el alcalde, Consejo provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y el consejero nacional, don Jesús Eusebio.

El gobernador civil pronunció un discurso. Comenzó con unas palabras de aliento para su misión. Estudió a continuación el proceso evolutivo del sentido espiritual de España y dice que "la grandeza de la Patria coincidió con las épocas de auge religioso y que, pese a la campaña de calumnias desencadenada contra España, ésta sigue con paso firme la trayectoria trazada por el Caudillo, a la luz del Evangelio, ya que lo divino y lo humano forman una sola expresión en España.

El gobernador fué aplaudido al terminar su discurso.

## Sir John Cunningham ha llegado a Gibraltar

La Línea de la Concepción.—A bordo del crucero "Liverpool" ha llegado hoy a Gibraltar el comandante en jefe de la escuadra británica del Mediterráneo, sir John Cunningham.

El crucero llegó escoltado por los destructores "Marne" y "Mucketeer". El almirante Cunningham, que se hospeda en la residencia del vicealmirante jefe de la base naval de Gibraltar, marchará el domingo a Tánger, desde donde continuará su viaje a Casablanca, regresando a Gibraltar el día 2 de Febrero. Posteriormente se dirigirá a Nápoles.—Cifra.

## Repercusión en los arrendatarios de fincas rústicas y urbanas de los aumentos en las contribuciones

### Importantísimo decreto del Ministerio de Hacienda

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica un decreto del Ministerio de Hacienda sobre repercusión en los colonos y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, de los aumentos establecidos en las contribuciones.

La ley de bases de mil novecientos cuarenta y cinco, en el número veintidós, autoriza, en compensación de otros arbitrios suprimidos, a establecer un recargo del cincuenta por ciento de la contribución urbana y otro del cuarenta por ciento sobre la rústica y pecuaria, pero cuidadosa de que esta alteración tributaria no repercuta de un modo arbitrario sobre colonos e inquilinos, establece textualmente: "Estos recargos sólo podrán repercutir sobre los arrendatarios o colonos, con arreglo a las disposiciones vigentes o que se dicten, respecto a arrendatarios rústicos urbanos".

La legislación vigente a la fecha de dictarse la ley de bases del Régimen Local, está constituida por la ley de Reforma Tributaria de dieciséis de Diciembre de mil novecientos cuarenta, que contiene disposiciones relativas a arrendamientos de fincas rústicas y urbanas, y la de siete de Mayo de mil novecientos cuarenta y dos, reguladora, exclusivamente, de los arrendamientos urbanos.

En cuanto a los arriendos de fincas rústicas, la cuestión es sencilla: Conforme al artículo octavo de la ley de reforma tributaria, el arrendador tendrá derecho a repercutir aquella parte de la contribución rústica que exceda del veinte por ciento de las rentas satisfechas por los arrendatarios.

Sólo, pues, en el supuesto de que con el recargo del cuarenta por ciento que autoriza la base veintidós antes citada, se rebase el veinte por ciento de la renta satisfecha, y solamente, en cuanto al exceso, se podrá por los arrendadores repetir, en todo o en parte, el aumento de contribución rústica que el mencionado artículo señala.

Respecto a la contribución urbana, la legislación vigente al dictarse dicha ley de bases era, como queda dicho, la de dieciséis de Diciembre de mil novecientos cuarenta y la de siete de Mayo de mil novecientos cuarenta y dos, en cuanto a los edificios, pisos o habitaciones sujetos a la legislación especial de arrendamientos urbanos.

En la primera de estas leyes (artículo doce) se sienta un principio que, aunque latente en la legislación anterior y en la práctica jurisprudencial, no había sido objeto de una tan explícita declaración.

El inquilino, cualquiera que sean los pactos o contratos que le ligan con el dueño, tiene derecho a limitar su alquiler a la declaración hecha a la Hacienda por el propietario, "entendiéndose al efecto renovado el contrato", y añadiéndose que el propietario no podrá enervar la acción del inquilino intentando con posterioridad la rectificación del líquido imponible.

Y aún va más allá la citada ley, pues en el artículo trece dispone que "si la Administración de Hacienda fija por sí misma a una finca urbana un líquido imponible superior al determinado por los alquileres devengados por cada concepto, el propietario tiene todos los derechos de un propietario, y podrá repetir proporcionalmente el derecho a repercutir correspondiente al exceso del líquido imponible; pero en forma explícita le niega este derecho "en ningún caso", dice el expresado artículo—cuando el líquido imponible se eleva sobre el efectivo por voluntad del propietario.

Es decir, que la ley de reforma tributaria establece una correlación entre la renta declarada a la Hacienda y el precio del alquiler, y solamente permite la repercusión fiscal, cuando, existiendo esa correlación, la Hacienda, no obstante, por los medios de valoración fiscal que las leyes le conceden, asigne por sí misma a la finca urbana un líquido imponible superior.

La Ley de Arrendamientos Urbanos de siete de Mayo de mil novecientos cuarenta y dos no modifica, en realidad, ese régimen de derecho que se acaba de examinar, pues si bien en su artículo tercero, al señalar los casos en que los propietarios pueden exigir aumento de las rentas o alquileres, especifica (apartado "b"), el de haberse creado impuestos o elevados los tipos contributivos con que el Estado, provincia o municipio, gravan la propiedad urbana, ese mismo precepto añade:

Los propietarios podrán, en tales supuestos, repercutir el exceso de contribución entre los inquilinos con sujeción a lo dispuesto en las respectivas Leyes de Reformas Tributarias y en proporción a la renta satisfecha "con lo que, evidentemente, se deduce que esa posibilidad de repercusión fiscal, no está permitida en todo caso, sino que está condicionada a la existencia de una contratación legal, o sea, si aquella en que la renta o merced, por todos conceptos, en el momento de ser pactada, era igual a la declarada a la Hacienda a efectos fiscales.

La base veintidós de la Ley de Régimen Local, como al principio se dice, no ha modificado tampoco este estado de derecho, puesto que al autorizar los recargos del cincuenta y del cuarenta por ciento de las contribuciones urbanas y rústica, ya se cuida de especificar que su repercusión en los arrendamientos sólo podrá tener lugar con arreglo a las disposiciones vigentes o que se dicten sobre arrendamientos rústicos o urbanos.

Con posterioridad a dicha Ley no se ha dictado disposición alguna relativa a arrendamientos, pues el artículo catorce de la Ley de treinta y uno de Diciembre último, es sólo comprensivo de una moratoria fiscal en materia de contribución urbana, y en él, además de reproducir el principio declarado en la Ley de Reforma Tributaria (el derecho del inquilino a limitar su alquiler a la cifra declarada por el propietario), para disipar cualquier duda que sobre este extremo pudiera surgir, añade: "Las rentas declaradas no crean a favor del propietario derecho alguno que esté en contradicción con las disposiciones reguladoras de los arrendamientos de fincas urbanas".

No obstante lo que antecede, es lo cierto que por parte de los propietarios de fincas rústicas y urbanas se han interpretado los preceptos en cuestión, apoyándose incluso en opiniones en este sentido divulgadas por algunas Asociaciones o Cámaras de la Propie-

dad, en el sentido de que el establecimiento de los recargos permitidos por la base veintidós de la ley municipal de dieciséis de Julio de mil novecientos cuarenta y cinco, autorizaba en todo caso la repercusión de los mismos porcientos, sobre los colonos e inquilinos, y de aquí las interpretaciones, en evitación de erróneas interpretaciones, de dictar una disposición que aclarase el verdadero alcance de la citada base en esta materia, en relación con las disposiciones vigentes hasta esta fecha, y en su virtud, a propuesta de los Ministros de Hacienda, Justicia y Trabajo y de acuerdo con el Consejo de ministros.

Dispone:

Artículo primero.—La diferencia en más que por aplicación de la base veintidós de la ley de Régimen Local de dieciséis de Julio de mil novecientos cuarenta y cinco se origine en la contribución territorial de una finca rústica o urbana, podrá ser repercutida entre los arrendatarios y colonos únicamente cuando el importe total de la contribución, comprendido el recargo que dicha base autoriza, exceda del veinte por ciento de la renta que pagaren.

Artículo segundo.—Para que el exceso que en contribución urbana de una finca sometida a la legislación especial de arrendamientos origine la aplicación de la base veintidós de la precitada Ley, pueda ser repercutido entre los inquilinos de la misma, será necesario que los alquileres pagados, incluidos todos los servicios, resulten iguales a los que a efectos tributarios hubiere declarado a la Hacienda la propiedad del inmueble en treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco.

Cuando el importe de los alquileres declarados en esta última fecha, sea inferior al asignado como renta imponible por la administración a efectos de la contribución sobre edificios y solares, sólo de haberse fijado el líquido imponible a iniciativa de la Hacienda procederá la repercusión que el presente artículo autoriza.

Si el importe de los alquileres es superior al declarado a la Hacienda, no podrá repercutirse entre los inquilinos el exceso de contribución, a no ser que la propiedad de la finca haga la declaración de la verdadera riqueza imponible antes del primero de Marzo de mil novecientos cuarenta y seis, y en la forma que dispone el artículo catorce de la Ley aprobando los presupuestos generales del Estado de treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco.

Artículo tercero.—Cuando sean varios los colonos o arrendatarios de las fincas rústicas y los inquilinos de las urbanas, la repercusión de las diferencias de contribución a que este decreto se refiere, si procede, se hará proporcionalmente a las rentas o alquileres que cada uno satisface.

Artículo cuarto.—Por la Presidencia del Gobierno, a propuesta de los respectivos Ministros se podrán dictar las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento de este decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.—Cifra.

le y últimamente encargado de Negocios, puesto que ocupa desde hace casi un año. Para sustituirle ha sido nombrado el hasta ahora primer secretario de la embajada don José Mardones.

El señor de la Barra que durante su prolongada estancia en España logró granjearse cordiales y numerosas amistades entre las más destacadas personalidades españolas se ha entrevistado en visita de despedida con los ministros de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín y de Agricultura, señor Rein, subsecretarios de Educación Nacional, señor Rubio y de Marina Mercante, señor Rotaache, directores generales de Seguridad, coronel Rodríguez; de Aduanas, señor Navarro y del Instituto de Moneda, señor Huete.

Mañana se despedirá del ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo.—Cifra.

## El Consejo de Seguridad estudiará en su próximo período de sesiones los problemas de Persia

(Viene de primera página)

tiencia a impedir que Persia o cualquier otra nación exponga su caso ante el Consejo.

El delegado norteamericano, Stettinius, sugirió que las tres cuestiones políticas pendientes se incluyeran en el orden del día del Consejo par sus estudios, ya que todas las potencias tienen derecho a que se tomen en consideración sus quejas. Bevin hizo uso de la palabra nuevamente y afirmó una vez más que consideraría una grave equivocación el que cualquier país, grande o pequeño, que tuviera que presentar quejas, no fuera escuchado por el Consejo. Subrayó que desea que los persas tengan la oportunidad de exponer su caso, porque la paz depende de que se ponga ante el Mundo la rectitud o justicia de estos hechos.

Por su parte, el ministro holandés del Asuntos Exteriores, Van Kieften, manifestó que su Gobierno no tiene inconveniente en que la cuestión de Indonesia pase al orden del día del Consejo de Seguridad.—Efe.

### EL DELEGADO PERSA NO CONTESTARÁ A VICHINSKY

Londres.— El jefe de la delegación persa en la UNO ha declarado que si bien contestará a cuantas preguntas le formule el Consejo de Seguridad, no piensa hacerle a la declaración de Vichinsky ALBANIA PIDE INGRESAR EN LA U. N. O. —Cifra.

Londres.— El presidente del Consejo de Seguridad, Makin, ha anunciado que acaba de recibir, por medio de la delegación yugoslava, una solicitud de Albania para ingresar en la organización de las Naciones Unidas.

### EL E. A. M. SOLICITA DE LA U. N. O. LA RETIRADA DE LAS TROPAS INGLESES EN GRECIA

Londres.— La Comisión central del E. A. M. ha enviado un telegrama a la Asamblea general de la U. N. O. en el cual exige la retirada de Grecia de las tropas británicas, según noticias de origen soviético. En dicho telegrama se manifiesta que los elementos monárquicos, con el apoyo del extranjero, efectúan en Grecia actos de terror y que la situación en el país es contraria a las declaraciones hechas por los aliados y en particular a las decisiones de Yalta.

## Cada día una cosa curiosa

### Las abejas hacen también una "lista negra" con las flores que no les gustan

Londres.— La misión de la abeja en la vida consiste principalmente en fecundar plantas y flores llevando el polen de unas a otras mientras hace su recorrido en busca de miel. Pero a las plantas que no son de su agrado las incluye en su lista negra, con la obligada consecuencia de que es necesario secundarlas artificialmente, lo que causa considerable pérdida de tiempo.

Tras reiterados experimentos, los hombres de ciencia modernos han logrado engañar al laborioso insecto. Baste la esencia de las plantas que le gustan, rociada con ella las que no le gustan, y la burlada abeja acude a libar en ellas.

## Empresas y obreros "orden social"

### de los obreros y patronos eléctrica italiana

otros comprendéis sin sutilezas ni ornamentos que la armonía social no se quiere sea racional y humana— puede obtenerse por la simple eliminación de uno de los elementos por el que se vive, que es la vida vigorosa de la economía pública y privada, es extinguida. El colectivismo puede resolver el problema porque haría cambiar el tipo de lucha, sería el conflicto entre el trabajador y el capital privado, pero se abriría la lucha entre el trabajador y el capitalismo estatal. De cualquier modo, que el colectivismo disciplina la distribución de beneficios, por divisa o en proporción a las horas de trabajo, sería imposible evitamientos y divergencias de los beneficios obtenidos y sobre condiciones de trabajo, así como la conducta de las empresas, que no puede estar libre de censuras; otra parte, sería imposible evitar el peligro de que la clase obrera pasara en menos del poder público.

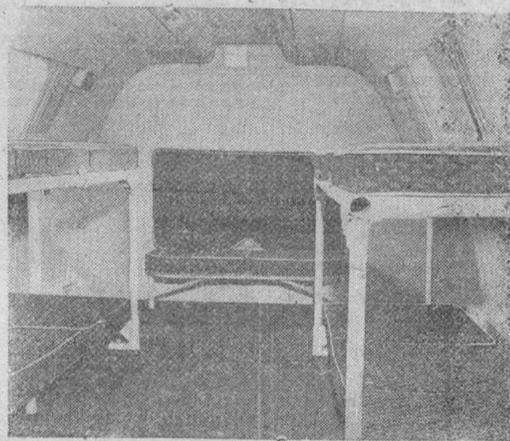
Para obtener la deseada armonía entre el mano de obra y el capital, se ha creado el gremio y el sindicato, cuales tienden a ser la base de la vida superior que ligue entre sí a los que colaboran en la producción. Esta unidad ha de ser la fundación del futuro orden social. El gremio y el sindicato son ayudas temporales, su finalidad es elevar la solidaridad de los obreros y las empresas para trabajar juntos con el fin de lograr un bienestar común y satisfacer las necesidades de toda la sociedad.

En embargo, amados hijos, el gremio y el sindicato, la comisión arbitral, el contrato colectivo, el arbitraje y una de las medidas ideadas en la presiva legislación social, pueden biena y duradera garantía de prosperidad y bienestar a los obreros, si son fructos de un espíritu constante capaz de dar altitud moral y espiritual a las relaciones económicas.

Benedicimos pues amados hijos, con todo nuestro corazón el libro de los capellanes del trabajo que en las fábricas, elevándose por encima de todo partido y libre de intereses materiales, transmiten juntamente con la luz de la verdad, la llama del amor y convierten a todas las almas en hermanas. Saludamos a estos obreros que templan su espíritu en la piedad y que son levadura de la clase trabajadora. Nos recomendamos a los patronos el deber de la ayuda y del apostolado que es común a todos, pero para ellos más imperativo, hacia las clases trabajadoras.

Con el deseo de que esta bendición transformación se convierta en una realidad en las industrias que dirige o en que trabajan, con particular amor os concedemos a todos vosotros y a todos los que representáis y vuestros familias y personas amadas nuestra bendición apostólica.—Efe.

## AVIONES MODERNOS



Detalle del salón dormitorio de un moderno aparato "Sandriphaja Flying" (Foto Calpe).

## TOROS

### Pepin Marín Vázquez contratado para Burgos

DICE EL "ALCAZAR"

Sabemos que el jovencísimo y ya famoso español Pepin Marín Vázquez tiene firmados hasta ahora contratos con las empresas de San Sebastián, Santander, Burgos, Vitoria, Bayona y Bilbao, donde desembarcará el 5 de Abril para empezar a torear, días después, el 21.